

30 DIC. 1975

Renuncias

¿Por qué se Fueron los que se Fueron?

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

AYER, el canciller Emilio Rabasa dejó su cargo. No explica en su carta de dimisión las razones que lo orillaron a ella. No era, tampoco, necesario que lo hiciera. En pocas oportunidades ha quedado tan claramente expuesto ante la opinión del sector participante de este país el motivo del retiro de un funcionario.

Al abandonar su cargo, el antiguo canciller se suma al crecido número de funcionarios del más alto nivel administrativo que dejaron sus puestos a veces mucho tiempo antes del que presuntamente debían permanecer allí. La estadística es ya bien conocida, si bien en cada nueva situación semejante haya que enriquecerla:

LAS secretarías de Agricultura y Ganadería, de Industria y Comercio y de Salubridad y Asistencia perdieron a sus titulares iniciales porque cada uno de ellos (Manuel Bernardino Aguirre, Carlos Torres Manzo y Jorge Jiménez Cantú) se convirtió en gobernador de su respectiva entidad (Chihuahua, Michoacán y México).

El relevo ocurrido en septiembre y octubre pasados en las Secretarías de Hacienda, del Trabajo, de la Reforma Agraria y de la Presidencia, obedeció a una misma causa: la designación del licenciado José López Portillo como candidato a la Presidencia de la República. No ha habido acuerdo sobre si el tránsito de los licenciados Porfirio Muñoz Ledo, Augusto Gómez Villanueva y Hugo Cervantes del Río del gabinete al partido fue una sanción porque practicaron "política barata" (según dijo el Presidente de los aspirantes a sucederlo que no consiguieron su propósito), o porque el Presidente quiso asegurarles de ese modo su futuro político personal; o, más trascendentemente, porque quiso encarnar en ellos la continuidad de una línea y

un estilo político que él piensa necesario continuar en el próximo sexenio.

Por su parte el relevo ocurrido en las secretarías

de Hacienda (la primera vez, cuando don Hugo B. Margáin renunció a su cargo), en el Patrimonio Nacional y en los departamentos del Distrito Federal y de Turismo, parece configurar nitidamente casos de desacuerdo del titular del Poder Ejecutivo con la tarea desarrollada por los funcionarios designados por él. En la misma situación habría que considerar la renuncia del ahora ex secretario de Relaciones Exteriores, a pesar de la respuesta que dio a la renuncia de éste.

Queda, sin embargo, la posibilidad, muy probablemente hecha realidad en las dimisiones de Margáin y de don Horacio Flores de la Peña, de que no se tratara de un despido, que puede libremente llevar al cabo el Presidente de la República, sino de verdaderas renunciaciones, nacidas de desacuerdos en la instrumentación de políticas de las parcelas administrativas correspondientes.

Si esa ha sido también la situación del antiguo canciller Rabasa, nos encontraríamos frente a un honroso caso de dignidad, tanto más digno de subrayar cuanto que se trata de una virtud insólita. La renuncia, así, estaría fundada en la decisión del funcionario de no poner en práctica determinaciones que sólo producen desdoro a la diplomacia mexicana y a él en lo personal.

El Presidente Echeverría respondió a la carta de dimisión de Rabasa conforme a los estilos administrativos: agradeció su relevante colaboración en "la política exterior que este gobierno se ha trazado".

Aparentemente, el ex canciller buscará ser elegido senador. Se le mencionaba también como eventual candidato al gobierno de Chiapas. Es deseable que la política electoral gane con esta determinación.